

# La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Domingo 11 de Enero de 1891.

Se  
minis  
tolicos  
Los  
ben d  
a 5 de  
de  
pl.

NUMERO SUOZEL  
TELEFONUM. 7.

## LOS ARBOLES

Estamos en el mes de Enero, mes apropiado para la plantación de toda clase de arbustos, y necesario es aprovecharle con la brevedad que el almanaque impone a estas alturas, pues en nuestra provincia y en nuestra capital, el arbolado es raro-avis. Parece nuestra región mas que frondoso campo de Andalucía, secano erial de la vecina Africa.

Los caminos vecinales, provinciales, y las carreteras del Estado, carecen de esas alamedas, tan peculiares en otros países, que además de ofrecer una bellísima perspectiva al viajero, le prestan grata sombra preservándole en los caniculares dias del Estio, del Sol abrasador.

Los montes están escuetos y los llanos y los valles no tienen la frondosidad necesaria para que sea en sus terrenos persistente la humedad, tan necesaria a la Agricultura.

Labradores, agricultores y particulares profesan por regla general poco cariño al árbol, y el árbol debe ser el mejor amigo del hombre, porque él llena de perfumes el ambiente, cuando florece en primavera; más tarde ofrece sus sabrosos y azucarados frutos; sus hojas en el melancólico otoño, caen de sus ramas amarillentas y humedece por las primeras lluvias vuelven al seno de la madre tierra para pudrirse y servirle de excelente abono; sus ramas se convierten en combustible precioso, para templar el hogar del pobre y la aristocrática morada; y por último, allá en su vejez, cuando está harto de proporcionar tantas utilidades, sirve la fibra de su tronco maderable, donde tantas savias circularon, para construir desde la humilde traviesa por donde se desliza la magestuosa locomotora hasta el sillón y la consola de la régia estancia.

Es preciso repetirlo hasta la saciedad, para llevar al ánimo de todos la convicción de que la plantación es la obra más beneficiosa que puede hacer el hombre en cumplimiento de su deber en la vida. Aparte de los beneficios incalculables que produce a la agricultura, está el benéfico influjo que en la higiene o salud pública ejerce.

Cuando en Madrid el aire helado del Guadarrama, en el frío invierno, corta el hilo de la existencia a miles de personas y en el caluroso verano las epidemias afluyen a dicha capital, como zanganos a su panal, la prensa, los higienistas y cuantos sienten algun resto de amor por su país, declaman, protestan y piden la repoblación del arbolado en sus tristes y estériles alrededores, como único remedio eficaz de variar su mortífero clima.

Son tantas sus ventajas, que solo enumerarlas bastaría en otro país más atento de su bien material y moral, a emprender una campaña sobre la plantación, tan útil como beneficiosa, por sus resultados prácticos.

Pero vivimos en España, la patria del presente, que no mira el mañana, y lejos de ir hacia delante, nuestra marcha es la misma que la del misero cangrejo.

El Municipio de esta capital, institución respetable y encargada de velar por los intereses sagrados de nuestros vecinos, es el primero que debe dar ejemplo. Las ramblas, los paseos, las plazas y los alrededores de la capital deben convertirse en vergeles, florestas pintorescas, como acontece en todas las ciudades del extranjero, y algunas de la nación como Málaga, Sevilla y Barcelona, que a la vez embellecen la población con deliciosas vistas, la hacen sana, y posible los paseos.

FOLLETIN DE «LA CRONICA» AÑO 1891.

## EL MENDIGO NEGRO

PAUL FEVAL.

veo que antes de mucho me verá precisado a volver, y sobre todo, cuando tiene uno deseo de ser útil a un amigo, nunca falta el medio; la voluntad es todo.

Javier tomó la mano de su compañero, y se la apretó cordialmente.

—Sois un excelente sugeto, Carral; os doy las gracias y acepto vuestros ofrecimientos. Pero para servir a cualquiera es necesario conocerle a fondo; y vos no me conocéis todavía.

—Si, querido, si os conozco, replicó Carral tomando de nuevo el tono de ligereza y humor que al principio habia manifestado. —¿Os es vuestra historia, ó por mejor decir, la adivino. Es la de una infinidad de cosas de novela. Vuestra madre, ó en lugar de esta algun complaciente banquero, os entregó cada mes de una módica pen-

—No es eso, interrumpió Javier.

—¿No? pues debe ser una cosa muy pare-

Es cosa muy triste, Carral, dijo Javier

seos, para tomar el sol en invierno y la sombra en verano.

Nuestra agricultura española desfallece, mejor puede decirse que agoniza. Entre la contribución y la rutina; aquella le hace perecer, esta no la deja medrar.

La variación de cosechas se impone; la plantación de arbolado es la redención de nuestra agricultura, de la higiene, de nuestra industria y la vida del porvenir.

F. NALSCA.

## RECORTES.

En Madrid, según el telegrama de nuestro corresponsal, han vuelto a hacerse trabajos para que los republicanos progresistas entren con las demás fracciones republicanas en la coalición electoral.

Pero señor, digo yo, ¿tanto miedo tienen esos republicanos a la base segunda de la coalición de la prensa que no pueden hacer en 24 horas la unión?

Sobre eso es de que unos quieren la unión y otros la rechazan yo tengo mis dudas. Porque ¿quién es el que cede? Ninguno. Luego puede decirse que todos la rechazan, y de esta manera no se va a ninguna parte más que a la guerra, deshonrando nuestro ideal a los ojos de la opinión.

¿Quieren todos los republicanos la unión ó coalición electoral? Pues que se conformen con la base segunda de la coalición de la prensa, y la unión está hecha para siempre.

Dice *El Diario Español* que todo el tiempo que mandaron los fusionistas fué tiempo de cuaresma para el país.

Efectivamente; pero desde que entraron los conservadores se halla el país en Semana Santa ó de pasión.

Ayuno perpétuo y luego lo crucificarán.

Dice *La Iberia*, que en el campo reformista parece que se están frotando con clara de huevo. Pues hombre van a parecer soldados de pavia, es decir, buñuelos de bacalao.

Habla *El Globo*: «Los candidatos a diputados de los diversos partidos que se proponen luchar frente a los del gobierno continúan en sus ayes, lamentaciones, hechos unos verdaderos Jeremías por los atropellos y vejaciones que los gobernadores y delegados hacen sufrir a sus amigos, pero como casi todos sufren del mismo mal, todos se quejan en vano sin hallar consuelo en los suyos, y los que por casualidad, que son pocos, ó por sus habilidades, que son algunos más, tienen la elección en mejores condiciones y se consideran encasillados ó poco menos, estos hombres muy bien de mostrarse satisfechos, pero se ve que se quejan de vicio. ¡Felices ellos para quienes todos los medios son buenos con tal de llegar al fin deseado!»

Lo mismo ha dicho Romero a sus amigos de acá, pero ni por esas, ni aun que le dieran clara de huevo.

De *La Epoca*: «El notable manifiesto que ayer publicamos ha producido excelente efecto entre los elementos liberales conservadores y en esa masa neutra que hay que arrancar a toda costa de la pasividad en que vive.»

Y dale con la masa neutral. Esta masa es la que tiene entre sus manos Silveira.

Pero como dice *El Restimero*:

con pena; ignoro en efecto mi nacimiento... no conozco ni madre ni padre... En el colegio pagaban mi pensión por correspondencia, y despues recibo mensualmente trescientos francos.

—¿No lo decía yo?

—Pero estos trescientos francos ¿quién me los dá?

—¿Qué os importa?

—¿Me los darán siempre?

—Eso ya es mas serio; pero todo induce a creer que sí. ¿Por mano de quién recibís los trescientos francos?

—No lo sé.

—¿Oh diablo! eso no puede ser; es preciso que veais a alguno.

—A nadie.

—Es bien extraño...

—Estrañó, en efecto, y muy cruel tambien, Carral. ¡Oh! creedme, sin este amor insensato yo rehusaría un don misterioso que parece una limosna; rompería con la sociedad donde ocupó una plaza hasta cierto punto usurpada, y trabajaría para vivir, pero...

—Vá, vá, interrumpió Carral; no trabaja el que quiere, amigo mio, sino el que puede; hasta para ser albañil ó carpintero se necesita protección. Veo que declamais como se declara siempre a vuestra edad. Cuando seais un abogado célebre y hayais do buen crédito, para lo que u

«No sería muchísimo mejor que nos dijera el gremio conservador, para poner a ciertas dudas coto, cuánto piensan pagar por cada voto?»

«Mientras se apremia a los contribuyentes chicos, continúan los grandes defraudadores, por ocultaciones, disfrutando de impunidad.

Y eso que el señor de Cánovas dijo hace poco en su discurso sobre el socialismo, que nuestra época tiende a la igualdad.»

Debió decir que la igualdad está tendida y que la pisotean que es un contento.

## CRONICA.

Ley y costumbre.

El Sr. Sagasta ha dicho una gran verdad cuando ha dicho a sus correligionarios que de nada sirve el que principios liberales, el régimen representativo, la soberanía nacional se hallen consignados en la ley, si han de tropezar luego, para encarnar en los hechos y hacerse realidades en la vida, con insuperables obstáculos. Pudo decir más; pudo decir que el cesarismo desmbozado, el absolutismo franco, son infinitamente menos funestos y corruptores que esa tiranía solapada é hipócrita que convierte la ley en careta de irrisión, hace de la vida pública una mentira convencional, propaga en la sociedad el menosprecio hacia el Estado, convierte el escenario político en cátedra de corrupción y pulpito de excepcionalismo, deshonra las formas de la libertad trocándolas en disfraces grotescos para el despotismo.

«La ley! ¿Hay nada más abstruso, hay nada más estático, hay nada más importante? Puesta en la «Gaceta» allí, espera lo que autoridades y ciudadanos quieran hacer en ella. En ese su altar recibe impasible, como el ídolo, el homenaje del respeto ó los ultrajes del desdén. Aun en los tiempos en que el legislador era considerado como un ser superior que desde misteriosas é inaccesibles alturas dictaba su voluntad a los súbditos a quienes solo competía el obedecerlas, hubieron de reconocer los juriscónsultos, bajo la ineludible imposición de la realidad de las cosas, la supremacía real de la costumbre en la vida del derecho, afirmando que hay costumbre, no solo según la ley y fuera de ella, sino contraria a la ley misma y que esta costumbre contra ley se sobrepona a la voluntad del legislador, la anula y la deroga. Principio cuya inmensa trascendencia no ha sido acaso suficientemente apreciada. Por que ¿qué otra cosa es el legislador enfrente del pueblo, a tenor de ese principio sino algo a modo de un ponente que propone y somete a la sociedad la medida que estima justa y conveniente, pero sin que ese aparente precepto adquiera carácter definitivo en tanto que la sociedad misma, sometiénndose a él de buen grado, no le revista de autoridad mediante su voluntario asentimiento? De tal suerte es y ha sido en todos tiempos inherente a las sociedades humanas el principio de la propia soberanía!»

Y es justo que así sea. Supera la ley a la costumbre cuanto supera la reflexión al instinto, pero tiene tambien la costumbre sobre la ley la parcial superioridad que corresponde en la vida al instinto sobre la reflexión. Limitado a una esfera estrecha, sin horizontes ni iniciativa, es el instinto en cambio, dentro de ese límite, infalible. Sean, pues, del legislador la iniciativa y la dirección; corresponda al instinto social la sanción suprema de la ley. El legislador interpreta las necesidades públicas; la sociedad las siente. Cuando la interpretación de aquel es acertada, la

sociedad halla en la obra legislativa el espejo moral en que el pueblo se reproduce. A ese título es viable, fructífera. Cuando el legislador yerra, no necesita juzgar para sentir su engano; entonces es una tentativa frustrada y ce serla.

Esto que es aplicable como doctrina a todas las leyes, lo es muy especialmente a las en que se reconoce al ciudadano el derecho, el ejercicio de una facultad de algun modo al orden público. La impotencia de la ley, la necesidad de crear costumbres jurídicas, aparece aquí más evidente. En el orden civil el desuso mata pronto las leyes preceptivas, cualquiera que sea el empeño del legislador en mantenerse. Una ley de la Novísima manda que los médicos acudan a visitar a sus enfermos montados en mulas de colleras; otra ley de la propia colección prohíbe legar el no uso contra las leyes recopiladas. ¿Puede ocurrírsele hoy a nadie la idea de imponer a nuestros médicos, por respeto al precepto legal, aquella singular montura? En cambio las leyes permisivas, las que autorizan para hacer, pueden subsistir mucho tiempo en el orden privado sin ser ejecutadas. No sí en el orden público. Aquí no cabe decir con propiedad que haya leyes que permitan. Aquí no es potestativo. El propietario tiene el derecho de hipotecar, pero es dueño de no hacerlo, de omitirlo, de ejercitar ese derecho cuando lo estime conveniente. El uso que ha de ser facultades únicamente a él atañe. ¿Puede en igual caso el elector? ¿Puede su concejo ó abstenerse a su alvedrío? ¿Puede hacer o no del voto ó cederle a la amistad ó a la envidia? ¿Le es lícito votar a otro candidato aquel que considere más digno? ¿Puede facultad que le ha sido conferida a título en el todo social y en vista del que no de su particular provecho? más bien deber de funcionario que hombre? Por virtud de este carácter del orden público, el desuso de la facultad implica siempre en el individuo, de la ley y en la colectividad una costumbre que por inútil la deroga.

Confiada la aplicación de la ley de un gobierno que por interés, por tradición, por amor propio, hasta por y fe, habra de hacer lo posible por zarla y corromperla no se han puesto medios para que la reforma muera en mismo de su nacimiento y para que una resalte el funesto y radical divorcio, en la ley y en la colectividad una costumbre que por inútil la deroga.

Confiada la aplicación de la ley de un gobierno que por interés, por tradición, por amor propio, hasta por y fe, habra de hacer lo posible por zarla y corromperla no se han puesto medios para que la reforma muera en mismo de su nacimiento y para que una resalte el funesto y radical divorcio, en la ley y en la colectividad una costumbre que por inútil la deroga.

—Una noche, de esto ha permanecí en mi puesto de ta el amanecer; hacia la mañana, un débil ruido se con; abrí precipitadamente y guir un bulto que se escondió de la iglesia. Era un hombre.

—De noche no puede asegurarse.

—La misma reflexión hizo que cesaban practican a algunos repues la casa antigua, y todo el pavimento cubierto de arena que una lluvia dante habia esparramado por la cendi una bujía, bajé, y solo vi a mi ventana las señales de los pie hombre calzado con zapatos gruesos hileras de clavos...

—Zapatos de aguador... ó de la tera del antiguo régimen! exclam Con ese dato poco podemos adelant mio.

Javier quedó un instante pensati —Decidme francamente, Carral despues, ¿Os parece que tengo yo mulate?

Carral se estremeció y miró a cierto aire amenazador. Esta pareció al pronto un ultraje

la d

al infierno para que haga allí... ¿No podrán entonces los triunfando en medio de la común... convertir en prueba de su perspicacia su menguado maquiavelismo...

Alfredo Calderón.

De aquí y de allí.

La tisis y la viudez.

¿Será verdad, ó no más que una añagaza de las mujeres casaderas para atraer al matrimonio á los viudos? El caso es que una sociedad de médicos belgas...

Amores.

En los círculos aristocráticos de Viena se ha mucho de la desaparición del joven príncipe polski, hijo único del conde Pista Karolyi.

Dos veces engañado.

En tal Clere, hermano del alcalde de Ain Teles, en Argelia, supo por una hija suya, que una mujer le engañaba con un tal Laurent, empleado en Correos.

Caso raro.

Un caso rarísimo ha ocurrido en Italia; se ha perdido un embajador. La pérdida no ha sido, sin embargo, en Italia ni en Egipto, y el embajador es el conde...

Condenadas á muerte.

Desde 1846 á 1890 han sido condenadas á muerte en Francia 161 mujeres. De ellas 49 fueron guillotinas.

La Crónica en Madrid.

Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Sagasta. Los fusionistas se muestran hoy en extremo...

con la de los tiempos anteriores á la revolución de Septiembre, dado lo prematuro de la muerte de las córtes liberales.

La candidatura proclamada fué la ya conocida sin más variante que haber sustituido el nombre del Sr. Laa con el del Conde de Xiquena.

El «meeting» agrario.

Del «meeting» agrario de Medina del Campo y de las declaraciones hechas por el Sr. Gamazo que le presidió también se han hecho comentarios esta tarde en el Salón de conferencias...

A propósito de estas cuestiones económicas se ha dicho también que algunos industriales perjudicados en los contratos que ya tenían hechos y no ultimados á la sazón, se proponían pedir al gobierno que mitigara un tanto el rigor de esas tarifas para con los contratos pendientes.

El programa de Cánovas.

Los periodistas españoles aún hasta los ministeriales, tropezamos siempre con resistencias y suspicacias por parte de los actuales ministros cuando se trata de adquirir informes aun los menos importantes, así es que necesitamos que la prensa extranjera nos diga lo que pasa por nuestro domicilio.

Y The Standart nos ha sorprendido hoy con todo un programa político y administrativo hecho por el Sr. Cánovas del Castillo ante el Corresponsal del diario londonense.

Poco nuevo, sin embargo, contiene dicho programa así en cuestiones interiores como en las de orden exterior; solo en el orden económico en el que francamente se declara proteccionista, es donde hace una declaración de que días pasados habló en mis cartas ó sea de la consolidación de la deuda flotante el verano próximo, mediante un gran empréstito que si mis noticias no mienten, llegará á la cifra de mil millones.

Y como era de esperar consecuencia con su último discurso del Ateneo, muestra su predilección por el sistema alemán en cuanto se refiere á la solución de los problemas sociales.

La coalición republicana.

Todas las tentativas hechas en favor de la coalición republicana en esta córte han fracasado, atribuyendo muchas suspicaces este fracaso en primer lugar al antagonismo que siempre existió entre federales y zorrillistas y su segundo á que unos y otros creen contar con el apoyo oficial para muchos de sus candidatos.

Cada cual es muy dueño de hacer en este terreno las suposiciones que bien le parezcan; yo me detengo aquí.

Viaje de propaganda.

Han llegado á Barcelona los Sres. Salmeron, Azcárate y algunos otros individuos del Centro republicano y deseosos de establecer la coalición electoral en aquella importante capital.

El recibimiento ha sido entusiasta en extremo; pero hay quien teme que sufran un desencanto porque allí como aquí las cosas políticas revisten caracteres análogos y tropezarán con las mismas dificultades.

Los carlistas.

El partido carlista, como todos los demás, aunque sin ruido ni ostentación, lleva muy bien ordenados sus trabajos para la próxima lucha, prometidoselas muy felices, sobre todo en las provincias vascoas donde, además de su organización, cuentan con el apoyo de los ministeriales, que les favorecen en sus pretensiones.

El tiempo.

La temperatura ha descendido de un modo enorme y sopla un viento glacial sobre la Córtes. Madrid 8 Enero 1891.

EL FRIO EN EUROPA.

Los periódicos llegados ayer dan cuenta del descenso notable en la temperatura observada el día 7 y que ha sido general en todo Europa.

De Madrid dicen que fué extraordinario. El Imparcial añade: A la hora de la madrugada en que escribimos sigue el Nordeste helado y marca el termómetro.—5°3.

Se han dejado sentir los mismos frios en Barcelona y sus alrededores.

Ayer de madrugada cayó sobre la población una copiosa nevada, cubriendo las calles y haciendo difícil el tránsito por las mismas.

En París descendió la temperatura á 6,4 bajo cero; en Abacoete á 3 grados bajo cero á 8,7 en Segovia, á 7,5 en Burgos y á 8,2 en Teruel.

Según los partes recibidos anteaayer llovió en Alicante y nevó en Oviedo, Jaen, San Sebastian, Bilbao, Burgos, Lugo, Vitoria y Granada.

LOS TERREMOTOS EN GRANADA.

Los periódicos de Granada traen detalles del terremoto que anteaayer se dejó sentir en aquella ciudad y en algunos pueblos inmediatos.

A las doce y media de la madrugada sopló sobre la ciudad fuertísimo viento, que por fortuna duró pocos momentos.

A las cinco y treinta y siete minutos de la madrugada, muchos vecinos fueron despertados por un fuerte temblor de tierra, de oscilación de Norte á Sur, que duraría nueve segundos.

El estremecimiento de la tierra produjo el natural sobresalto.

De Motril enviaron al gobierno el siguiente despacho.

«Desde ayer está cayendo en esta costa una lluvia torrencial.

Esta madrugada, á las cinco y quince minutos se ha sentido un violento terremoto que ha producido en el vecindario la natural alarma.»

El alcalde de Alhama explica lo ocurrido en los siguientes términos: «Entre las cinco y treinta minutos de la mañana de esta ciudad un temblor de tierra

acompañado de mucho ruido, sin otras consecuencias que la consiguiente alarma.» Desde Tarlará telegrafian:

«A las cinco y cuarto de la madrugada de este día se ha sentido un fuerte temblor de tierra, acompañado de un grande ruido subterráneo. Duraría unos seis segundos.

Todos los vecinos salieron á la calle. No ha habido ninguna otra novedad.» Después de comunicar los datos anteriores, sigue diciendo el colega granadino:

«Como se vé, una vez más coinciden estos movimientos de la corteza terrestre, con los cambios atmosféricos, lo que demuestra que alguna relación debe existir entre los fenómenos sísmicos y los meteorológicos, á pesar de que los sabios no han querido dirigir sus investigaciones por este rumbo.»

VARIEDADES.

Modas.

Peinados.—Azabaches.—Los botones de las camisas.

Las elegantes comienzan á preocuparse mucho respecto del tocado que deben usar por la noche.

Un revistero, ha dado con ese motivo un paseo por los talleres de los principales artistas capilares de París, para poder tener al corriente á las bellas lectoras, y puede asegurar, sin temor del ser desmentido, que el estilo griego domina en toda la línea.

Los peinados son planos ó achatados por delante, ligeramente franjeados con pequeños rizos sobre la frente, y el pelo ondulado en todo lo demás. El moño debe estar bastante alto en la parte mas culminante de la cabeza, bajando luego hasta el cuello.

El peinado, como los vestidos y los sombreros, debe estar adornado de pedrería tanto, que algunas señoras colocan en el une viótre de brillantes.

En las visitas es de rigor la mayor sencillez, como prueba de buen gusto y distinción, pero la ondulación debe usarse como en las recepciones, comidas y bailes.

Con muy raras excepciones, nuestras elegantes no usan ya el peinado liso.

Uno de los más bellos tocados es el que consiste en reunir todo el pelo en lo alto de la cabeza, menos algunos ligeros rizos en la frente. Para lograrlo se ata el cabello sin resistencia, con el objeto de que pueda pasar el hierro ó el peine ondulador al través, y cuando está bien ondulado, en redondo al rededor de la cabeza, se forma una torcida con lo que queda libre, consiguiendo la forma de un caracol. Este peinado es sumamente sencillo y gracioso.

Segue en progreso la moda del azabache. Se le emplea en los encajes, en guirnaldas y en puntillas sobre las telas para vestidos. Es un abrillantado general, pues cuando no hay azabache se le reemplaza con diamantes negros ó con perlas de colores. Por ese sistema se borda el tul; el terciopelo y seda.

Pero, sin embargo, la moda, es tan eclética que por mucha que sea su predilección por el brillo de la pedrería, concede también parte de su benevolencia á la pluma, con la cual se consiguen adornos encantadores.

Los reyes de la moda, aquellos que no pierden ni un detalle en el vestir, están haciendo furor con la exhibición en las pecheras de sus camisas, de un juego de tres botones, recientemente contruidos por un relojero de Newcastle [Inglaterra].

En el botón del centro hay un reloj que marca la hora perfectamente, y cuya caratula es de un diámetro de 1.16 de pulgada.

Los tres botones están unidos unos á otro por medio de una cadenita de plata que pasa por detrás de los ojales en el interior de la pechera de la camisa, quedando en el del medio, el boton que tienen el reloj. Para darle cuerda se dá vuelta al botón del cuello y al de abajo para variar la posición de las manecillas ó cambiar la hora.

El autor de estos botones está haciendo un verdadero negocio pues ha hay dandi inglés que no lleve en su camisa estos relojes que vienen á satisfacer el deseo de muchos transeuntes para conocer la hora.

GACETILLAS.

Salmerón.—Dice nuestro colega El Diario de Avisos, de Lorca, que ya es segura la visita que hará á sus amigos de aquella provincia, el ex-presidente de la República, D. Nicolás Salmerón, quien, despues de su viaje á Valencia, irá directamente á Lorca, desde donde marchará á Almería.

No cabe duda que el recibimiento que el pueblo de Lorca hará al ilustre hombre público, será tan noble como entusiasta.

Acompañan en su viaje al Sr. Salmerón, los Sres. Azcárate y Cervera.

Vingero.—Ayer llegó á esta capital nuestro particular amigo D. Cayetano Meca.

Consulta resuelta.—Contestando á la consulta que se elevó por un Ayuntamiento dias pasados, dice el ministro de la Gobernación, que es válido el padrón general de 1889 para todos los asuntos administrativos y que solo procede su rectificación anual.

Carretera.—El Boletín oficial de la provincia de Mérocia, anuncia la subasta para la conservación de la carretera de Puerto Lumbrera á Almería, bajo el tipo de 1.999'83 pesetas.

Desgracia.—Anteaayer tarde ocurrió una sensible desgracia en el kilómetro 72 de la carretera de Puerto Lumbrera.

Un individuo llamado Ramón Gomez Torralba, al bajarse del carro que guiaba, tuvo la mala suerte de engancharse los pies en las ramaleras, cayendo á tierra y pasándole una rueda del vehículo por la cintura.

Toros.—Esta tarde tendrá lugar en nuestro circo taurino la magnífica corrida de toros Benjumea anunciada.

Lidiará el simpático y valiente diestro Reverte que tantos aplausos arrancó del público en la corrida última, por su maestría y su bravura.

Toman parte todos los diestros de su cuadrilla y conforme anunciamos ayer, si algún toro sale en condiciones el valiente picador Parrao, pondrá banderillas á caballo, suerte por la que ha merecido muchos aplausos en diferentes plazas de España.

Hoy se esperan á los simpáticos diestros Faico y Colorín, de la cuadrilla de los Niños Sevillanos.

Ambos vienen á presenciar la corrida. Ya conocen los lectores la reseña del ganado, que por la estampa es superior.

La fiesta taurina promete estar muy brillante.

Preceptos higiénicos.—Las enfermedades más comunes en estos dias de frios intensos, son pulmonías, dolores de costado, apoplejías, fluxiones de ojos y dolores nerviosos. Las personas que hayan sufrido ataques cerebrales ó tengan predisposición marcada á padecerlos, deberán precaverse con mucho cuidado del frio intenso que en estos dias, se experimenta; pero huyendo de un extremo, es preciso que no incurran en el opuesto de permanecer en habitaciones muy calientes, pues la temperatura elevada es tan perjudicial en estos casos como la muy baja. Las estufas, dando un calor uniforme pueden perjudicar á los ancianos que se hallan en estas circunstancias, porque el calorico que despiden obra lo mismo en la cabeza que en el cuerpo. Bien conocido es el atufamiento que resulta del carbón á medio encender; jamás debe dejarse un brasero en la habitación donde se duerme.

El poeta Zorrilla.—Pocos se han vuelto á acordar de don José Zorrilla desde que pasó el período más grave de su enfermedad. El ilustre poeta no está, sin embargo, bien, ni acaba de recobrar la salud. No ha podido salir á la calle mas que algún que otro dia, de tarde en tarde, y siempre en coche.

Juicios orales.—Hé aquí los señalados para la próxima semana en la Audiencia de lo Criminal de este distrito:

Martes 13.—Casa de Almería contra Rosario Fernandez sobre hurto.—Fiscal, Sr. Zegri; abogado, Sr. Iribarne; procurador, Sr. Cáceres.

Miércoles 14.—Id. de id. contra Bernardo Martín, sobre disparo de arma de fuego.—Fiscal, el mismo; abogado, Sr. Riancho; procurador, señor Villaspesa.

Jueves 15.—Id. de Gergal contra Miguel Garcia Gonzalez, sobre lesiones.—Fiscal, Sr. Rubio; abogado, Sr. Cassinello; procurador, Sr. Luque.

El mismo día.—Id. de id. contra José Escamilla Garcia, sobre hurto.—Fiscal y abogado los mismos, procurador, Sr. Moreno.

Viernes 16.—Id. de Sórbas contra Miguel Ferrer, sobre hurto.—Fiscal, Sr. Zegri; abogado, señor Iribarne; procurador, Sr. Cassinello.

El mismo día.—Id. de id. contra Antonio Garcia, sobre disparo de arma de fuego.—Fiscal, el mismo; abogado, Sr. Cassinello; procurador, señor Villaspesa.

Funcionario.—Ha sido nombrado y tomado posesión del cargo de Jefe de los trabajos estadísticos de esta provincia, D. Faustino Navarrete, que desempeñaba igual cargo en la provincia de Gerona.

Gran H. de Roma.—Se están terminando el arreglo y decorado de este gran establecimiento, en el que se alojará durante su estancia en Almería nuestro ilustre pájaro D. Nicolás Salmeron y Alonso.

Lo confortable de ese gran hospedaje, las vistas excelentes que posee, el lujo del amueblado y lo magnífico del local, hacen que dicho hotel pueda competir con los mejores de España.

Pensamiento.—Las mujeres suelen ser aficionadas, y más si son hermosas, por más castas que sean, á lo de tratarse bien y andar galanas.—Cervantes.

Aclaración.—Al dar dias pasados la noticia de la llegada del vapor Numancia procedente de Orán, digimos que en dicho buque habia llegado D. Manuel Berjon, y dos mujeres reclamadas por el Gobierno civil.

Como se vé, no se dice en esta noticia que el Sr. Berjon viniese reclamado ni mucho menos, lo cual nos consta, pues es un antiguo conocido y amigo nuestro.

El Sr. Berjon regresaba de Marsella de ultimar asuntos comerciales de importancia.

De otra parte añadiremos, que no cabe dar otra interpretación á la noticia, pues cualquiera que la lea podrá ver que á continuación de Berjon vá una coma y que se dice que las mujeres venian reclamadas y no reclamados.

Granizada.—Raro es el fenómeno observado ayer en esta capital.

La granizada fué fuerte, cayendo al comienzo algunos granizos del tamaño de avellanas; despues disminuyeron de diámetro, si bien arrecia la granizada y últimamente convirtióse en lluvia, dejándose percibir algunos truenos.

Colegio.—Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que publicamos en este número del nuevo colegio de 1.ª enseñanza titulado «San Francisco», situado en la calle de Trajano, número 11.

Centro republicano.—Habiéndose acordado por el partido Centro republicano, obs con un modesto banquete al eminente reputado gloria de este país, D. Nicolás Salmerón y Alonso, nuestro candidato en las próximas elecciones corregionarias quieran, puede recoger su billete en casa del que suscribe el Círculo del partido donde se expenden al precio de diez pesetas.

Almería 3 de Enero de 1891.—El presidente de la comisión, José Maezo Vilaplana.

La Exposición provincial.—Nuestro apreciable colega El Ferro-carril ha comenzado á publicar una serie de artículos sobre el Proyecto de Exposición provincial, suscrita por nuestro

migo é ilustrado diplomático D. Ventu- llejon, cónsul de España en Glasgow. Les reproduciremos en nuestras columnas.

Ingeniero.— Ha sido destinado a prestar sus servicios en esta provincia el ingeniero de caminos, canales y puertos D. Angel Gomez Diaz de Rivas.

Ferro-carril.— Dice nuestro colega El Ferro-carril, que segun versiones, por encargo de una empresa extranjera va a estudiar el jefe de obras provinciales Sr. Riera un ferro-carril económico que enlace a la Alpujarra y a los pueblos del rio Andarax con la línea de Linares a Almería.

Viajero.— Se espera en esta capital al Sr. Marqués de Heredia, quiea se propone permanecer una larga temporada en Almería.

Flores de la Alcazaba.— Con este título se halla a la venta en la administración de LA CRÓNICA, al precio de una peseta ejemplar, el precioso libro que acaban de publicar los inspirados poetas, D. Miguel Jimenez Aquino (D. Abdón), D. José Durban Orozco (D. Zenón) y D. Francisco Aquino Cabrera (D. Trifón), cuyo volumen contiene cincuenta sonetos dedicados a las jóvenes de Almería.

Todos los pedidos que se nos hagan de la provincia, los remitiremos, francos de porte, al mismo precio que en la capital.

Trabajos electorales.— Ha marchado a recorrer el distrito de Purohena por donde presenta su candidatura, D. Antonio Martín Toro.

Como preparacion magistral es perfecta y de efectos admirables.

(Desconfiese de las imitaciones).

Sevilla 26 Junio de 1887.

En mi clientela particular he prescrito con frecuencia la Emulsion Scott de aceite de bacalao é hipofosfitos de cal y cosa congratulándome de haber obtenido resultados magníficos con su uso, en todos aquellos estados morbosos que tienen por causa la pobreza de glóbulos rojos de la sangre, tales como la anemia, clorosis, escrofulismo, infalismo, etc. Tengo además la satisfacción que en mi concepto es una buena preparacion magistral que reúne la circunstancia de ventajosísima de ser grata al paladar, facilmente digerible y asimilable, siendo por tanto un excelente tónico reconstituyente.

Dr. MIGUEL MERGA RYCH NOA.

Ungüento y píldoras Holloway.— Salvaguardia de la Sociedad.— Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus víctimas pueden acudir al sistema de tratamiento el Profesor Holloway confiado en que ni solo un día pasará sin que ello se sientan algo tanto mejores. Para la remoción de la úlceras la cura de las heridas, las llagas, las erupciones, los accesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y pecho en general lo único que se necesita es el uso del Ungüento Holloway conforme a las intrucciones impresas de que se compra cada bote de medicamento. En toda dolencia que date de mucho tiempo, conviene recurrir a estas Píldoras Holloway, porque ellas estimulan la circulación, renuevan la debida energia, alivian y conducen a una acción preparativa.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ALMERA. Soldados sorteables.

- 1095 José Marin Becerra, 471 Juan Martinez... 1037 Luis Rodriguez Bustos, 24) Luis Quesada Sanchez, 897 Ramiro Gonzalez Egea, 98 Ramon Quesada Sanchez, 751 Francisco Barranco Garrido, 559 Francisco Rull Roman, 337 Juan Ramon Galvez, 484 Miguel Puertas Leal, 1026 Mariano Gil Abad, 700 Juan Madroñal, 475 Antonio Gonzalez Trujillo, 434 Juan Quesada Muñoz, 467 Casasio Galvez.

SECCIONES.

EFEMÉRIDES.

11 DE ENERO DE 1505.

Las Cortes de Toro proclaman la soberanía de Doña Juana La Loca.

Por derecho de primogenitura estaba predestinada Doña Juana La Loca a ceñir la corona de Castilla, y por tanto en el mismo día y ciudad en que habia ocurrido el fallecimiento de su augusta madre Doña Isabel I, se levantaron pendones aclamándola por sucesora del trono en unión de su esposo Felipe El Hermoso y bajo la regencia de su padre D. Fernando V de Aragón. A los dos meses próximamente, las Cortes congregadas en la ciudad de Toro, sancionaban el acto verificado en Medina del Campo, y una comisión de la misma se trasladaba a Flandes para participarlo en solemne forma a los regios consortes De mal grado aceptó D. Felipe el consorcio de su suegro en el trono, y desde luego se propuso emanciparse de él, con tanta mayor facilidad de conseguirlo, cuanto que sus deseos hallaron eco entre varios nobles castellanos, que por este medio esperaban obrar su poder feudatario y los bienes de que les habia despojado Doña Isabel. Las disidencias y rencores de los mismos, y lo impolítico del nuevo matrimonio que llevó a cabo D. Fernando, debilitaron el prestigio y popularidad que gozaba en Castilla, y al fin se consiguió que renunciara al cargo de regente (1.º Julio 1506). El reinado de D. Felipe I, quedó reducida la representación del trono, periodo de violencias y atropellos, afortunadamente breve, puesto que a los tres meses descendió al sepulcro. La desgraciada Doña Juana, a quien cuanto mal correspondido cariño que propuso el esposo la habian postrado en el más lastimoso estado intelectual, fué declarada incapaci-

tada para ceñir la corona, y trasportada al palacio de Tordesillas, en cuyo apartado sitio vivió más de cincuenta años, ó sea hasta 1555, en cuyo mes de Abril falleció, precisamente al tiempo de recobrar la razón.

Gaceta.

DIA 8.

Ultramar.— Real decreto referente a movimiento del personal.

— Otro sobre reforma arancelaria.

— Otro sobre reforma de derechos para obras en puertos del archipiélago filipino.

Gracia y Justicia.— Real órden declarando caducadas todas las licencias concedidas a los magistrados, jueces de instrucción y de primera instancia y funcionarios del ministerio fiscal, y disponiendo que en el término de ocho dias se encarguen de sus respectivos destinos.

Boletin oficial.

EXTRACTO DEL CORRESPONDIENTE AL DIA 10. Fomento.— El dia 17 del mes corriente, tendrá lugar la adjudicación en pública subasta de acopios para conservación de la carretera de Valladolid á Santander, provincia de Palencia, cuyo presupuesto es de 27.199 pesetas.

Administración de contribuciones.— Circular a las administraciones subalternas de Hacienda y a los Ayuntamientos de esta provincia para que renueven por mitad las comisiones de Evaluación y Juntas repartidoras.

Jefatura de minas.— Relación de las operaciones facultativas que se practicarán desde el dia 31 de Enero al 7 de Febrero próximo.

Ayuntamiento.— El de esta capital publica el extracto de los acuerdos tomados por aquella Corporación el mes de Noviembre último.

MINAS.

— Por D. José Pertegaz Portillo, se ha solicitado la propiedad de doce pertenencias mineras con el nombre de «La Providencia», de mineral de hierro.

— Por D. Gaspar Lopez Martinez 12 id. nominadas «No me acuerdo», de idem.

— Por D. Cristóbal Garcia Delgado, 4 id. con el nombre de «La Reconquista», de escoriales pertenecientes a la 2.ª sección.

Santo del dia.

SANTOS Y CULTOS DE MAÑANA.— Dia 12. Lunes. San Benito, abad y cf. abogado contra el mal de orina, S. Victoriano ab. y Stas. Arcadia y Taciana, mártir y Stos. Juan y Probo, obispos.

Liturgia: La Misa y Oficio divino del 7.º dia de Infraciava de Epifanía con Rito semi-Joble, color blanco.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.— Ntra. Señora del Rosario en San Pedro.

Receta culinaria.

VIII.

Bocadillos a la Monglas.— Con una libra de manteca de vacas de Isigny, libra y media de harina, cuatro yemas de huevo y un poco de sal se hace una masa de dos libras, sobre poco más ó menos, cuando se ha de servir el plato a treinta personas. Se amasa con un poco de agua todo ello y se rocía durante el amasado para que la pasta esté blanda. Se deja descansar un par de horas, y después se extiende en lámina muy fina para confeccionar cajitas con sus tapaderas de masa que se cuecen en el horno; se dejan enfriar y se rellenan luego con un picadillo de jamón y trufas, ó de pescado si se quiere, cubriendo todo en el momento de servir con una salsa española muy reducida.

Boletin meteorológico.

Las fuertes ráfagas de viento observadas en la mañana de ayer, la oscilación de la columna barométrica y las grandes masas de nubes eléctricas acumuladas al horizonte, que le cubrían de S á SO, nos hicieron presagiar, al hacer nuestra observación de las nueve de la mañana, la aproximación de una tempestad eléctrica, que en efecto presentóse a la 1 de la tarde, comenzando por una granizada muy intensa y rara vez observada en Almería.

Los granizos eran del tamaño de avellanas al principio, disminuyendo en tamaño y densidad, conforme avanzaba la nube que a la 1 y media de la tarde dominaba el zenit, con viento NE. desapacible y frio.

La tormenta corria de S á N. Desde esta hora comenzaron a percibirse algunos truenos que continuaron durante la tarde, ni bien las manifestaciones eléctricas no fueron frecuentes.

A las 9 de la mañana la presión era de 762 milímetros; el termómetro seco marcaba 10.2 y el húmedo 4.6.

A las 12 y media se mantenía la presión a igual altura, pero la temperatura habia descendido notablemente, marcando 6.8 a la sombra y al aire libre y 1.8 el termómetro húmedo.

La temperatura máxima fué ayer de 10.8 y la mínima de 3.8 que arrojan una oscilación extrema de 7.0 y una temperatura media de 7.3.

A las 3 de la tarde el temporal continuaba, lloviendo a intervalos, granizando a veces y tronando y relampagueando al NE.

La presión era de 762.5 milímetros; la temperatura al aire libre y a la sombra de 3.8 y el termómetro seco marcaba 2.4. Continuando las ráfagas fuerte de viento NE.

Todas las sierras que circundan la población se vieron cubiertas de nieve, llegando a observar los montículos del Quemadero y callejones en algunos puntos con mas de una cuarta de altura.

Los despachos telegráficos recibidos de los Observatorios de la Peínsula arrojan los datos siguientes: Clermont 763, brisa. París 765, N.N.O. brisa. Gris-Nez 767, N.E. Saint Mathien 768, E. N. E. brisa. Ile d'Aix 765, N. E. viento. Biarritz 763, E. brisa. San Sebastian 764, N.E. brisa. Coruña 765, N.E. viento fuerte. Bilbao 765, N.E. brisa. Vigo 764 N.E. brisa. Oporto 762 S.E. viento.

De los puertos del Mediterráneo no recibimos datos, pero con los presentes y por el tiempo aqui reinante se desprende que continúan las presiones elevadas, el tiempo desapacible del primer cuadrante, general en Europa y la zona de lluvias, nieves y tempestades.

Juzgado Municipal.

Dia 10.

Nacimientos.

Francisco Lorenzo Hidalgo, Francisco Martinez Vargas, Enrique Ros Sanchez, Joaquin y Rafael (ocultos) y Miguel Alcántara Guerrero.

Defunciones.

Miguel Bretones Gomez, Antonio Morales Marti- nez (hospital), José Martín Sanchez, Mariano Pérez del Pino y José Hernandez Belmonte.

Casamientos.

Ignacio Abad Las Horas y Luisa Ortega Garcia; Bonifacio Hermoso Miralles y Cristobalina Garcia Jerez, y Francisco Torres Palenzuela y Paulina Maria de la Merced.

Movimiento marítimo.

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 9 A LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL 10.

ENTRADOS.

Ninguno. DESPACHADOS.

Ninguno.

Telegramas.

Cherburgo 9.

El torpedero número 123 perteneciente a la escuadra del Norte, ha naufragado noches pasadas en Chante- reyde, sufriendo importantes averias. Se trabaja en su salvamento.

Hamburgo 9.

Segun despachos de Dahomey el rey ha prohibido el acceso a los extranjeros por las calles de Kotonan sin un permiso especial. No se confirma la venta de fusiles de aguja por casas alemanas.

Alepo 9.

Ha desaparecido completamente de esta región la epidemia colérica.

Belfort 9.

El «Express» de esta localidad des- miente terminantemente el rumor de una movilización militar en Alsacia- Lorena.

Viena 9.

El gobierno está decidido a adoptar medidas de rigor contra los irredentistas, y para ello se habla del nombramiento de un general con plenos poderes que vaya al Tyrol italiano.

Glasgow 9.

Nuevas huelgas han estallado en la estación de Kippa, cerca de Cambr- idge, habiendo atacado los huelguistas a los empleados fieles, viéndose la policía obligada a dar una carga de la que resultaron varios heridos y seis presos.

Paris 9.

Ante el tribunal de casación se ha visto hoy el recurso de Eyraud. Se cree que confirmará el fallo del jura- do.

También se ha dicho que la comi- sión de gracias es hostil a una conmu- tación de penas.

INTERIOR.

LOTERIA NACIONAL.

Madrid 10, 13 m.

En el sorteo de la Loteria Nacional verificado hoy han salido premiados los números siguientes:

Premio mayor, con 200 000 pesetas, número 1026, en Valladolid.

Segundo premio, con 100.000 pesetas, número 6.350

Tercer premio, con 50.000 pesetas, número 4.496

Cuarto premio, con 25.000 pesetas, número 19.106.

Con 10.000 pesetas los números 10.369 - 1.348.

Con 5.000 pesetas los números 20.586, 1.707, 9.871, 17.613, 10.735 y 16.674

Además corresponden 99 aproximaciones de 1.000 pesetas a toda la centena del premio mayor; 99 idem a la del segundo; 2 idem de 6.000 pesetas a los números 1.025 y 1.029; 2 idem de 4.500 a los números 6349 y 6351; 2 idem de 3.500 a los números 4.495 y 4.497, y 2 idem de 2.500 a los números 19.105 y 19.107.— P. Madrid 10, 11.30 m.

Los republicanos progresistas han vuelto a rechazar la coalición electoral con las demás fracciones republicanas.— P.

Madrid 10, 1.20 t.

En el meeting celebrado en Graella (Barcelona); el señor Salmeron fué aplaudidísimo. Escitó a los obreros para que voten a los republicanos.

En el discurso pronunciado por el Sr. Ruiz Zorrilla en Londres, aconsejó la guerra a los monárquicos y la paz a los republicanos.

«El Imparcial» recoge velas en los sucesos de Ponapé.— P. Madrid 10, 3.45 n.

Se le ha entregado al Sr. Peral la licencia absoluta.

En la asamblea de maestros se aprobaron las bases 16, 17 y 18.

El capitán general de Filipinas contestó que el Gobierno desconoce los sucesos de Ponapé.

Bolsa.

4 por 100 interior, 76-15.

4 por 100 exterior, 77-46.

4 por 100 amortizable, 88-40.

Cambios.

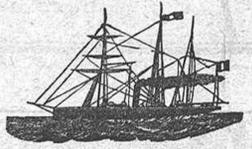
Londres 90 dias fecha, 10-2.

Apesar de estar cloroformizado pronunció palabras demostrando el estado de su espíritu por la construcción del submarino guiándole el patriotismo. Su estado es satisfactorio.— P. Madrid 10, 9 n.

La Junta central del censo acordó que las peticiones sobre interventores las certifique el mayor del congreso. En Olori ha sido detenido Padlewski insurrección Zanzibar.— P.

Colegio de San Francisco de primera enseñanza.

Con este título acaba de establecerse el expresado colegio en la calle de Trajano núm. 11, donde se dará una sólida y esmerada educación, a precios módicos. El plan de estudios comprende la instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior. Hay clases de noche para adultos y se dan lecciones a domicilio.



Vapor «Nuevo Estremadura.» Saldrá de este puerto el dia 15 de Enero para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

Pianista.

El conocido artista Sr. Montero, se ofrece para dar lecciones a domicilio de solfeo y piano, así como afinador y para toda clase de composuras en pianos y órganos. Darán razón en el Café Mendez Nuñez y en su domicilio, paseo de San Luis núm. 3. 29-30

Árboles frutales.

Depósito de toda clase de plantas y flores. Calle del Teatro. Juan Gimenez, dueño de este depósito de plantas, a cuya industria viene dedicándose por espacio de 26 años, tiene a la vista de los aficionados grandes colecciones de aquellos tanto en frutales como en naranjos mandarines, limoneros todos ingeritos en pie de agrio; palmeras con capellon y media vara de tronco, plátanos orientales, ailantus, olmos y arces para paseos y carreteras, así como un surtido de plantas y flores para adornar jardines, patios y salones. TIENE ABIERTA ESTA EXPOSICION Calle del Teatro. 6

Nueva sombrerería

de Joaquin Berdejo, calle Real y Tiendas más arriba de la Sevillana. En dicho establecimiento se ha recibido un magnífico surtido del pais y extranjero a precios reducidísimos. Se hacen encargos y reformas. REAL Y TIENDAS. 12-30

Gabinete de consultas

médicos quirúrgicas y clinica oftalmológica por el Licenciado A. Blanco de la Riva. Gran número de pobres, lunes miércoles y viernes, de 2 a 3 de la tarde.— Real núm. 41. 5-15

GRAN H. DE ROMA

DE D. JOSÉ CAÑETE MARTINEZ, dirigido por D. TORCUATO SANCHEZ URENDEZ. ALMERIA. BOULEVARD DEL PRÍNCIPE, 59. (frente al Correo). Ventajas de este gran Hospedaje: Cocina, table, habitaciones inmejorables, sitio céntrico, bitación de baño y equidad en todos los precios.

Doctor Rubira.

Consulta diaria, menos los dias festivos en su estudio, calle de Torres núm. 1.º durante las horas de 11 de la mañana a 2 de la tarde y concurre a domicilio en casos de partos y consulta con compañeros.

Academia Mercaderes

Glorieta de San Pedro. Preparación completa para Peritos Mercantiles, Aduanas, Correos y Telégrafos. Lecciones particulares de inglés, francés y teneduría de libros, a precios módicos.

Dentista.

D. J. Marchado Gimenez. PROCEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS. Confecciona dentaduras artificiales. Extracciones ¡sin dolor! por medio de la Cocaína. Consultas y operaciones de 9 a 2. Real 4, y Marquesa 3, principal.

Se recomienda

á los armadores, propietarios y carpinteros BO LINEUM CRAUSE para la conservación de maderas. Precios económicos. Duelas doble extra

Para informes, Sres. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

ALMERIA Imprenta de LA CRÓNICA MERE

# DIARIO DE AVISOS.

## ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES, DEL PAÍS Y SALAZONES

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarñate.

Cerveza La Cruz Blanca.—Vinos embotellados de Burdeos finos y Champagne.

Alambres galvanizados a precios muy bajos.

Carmona y Compañía.

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

## CHOCOLATES Y CAFES

DE

## LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID

### EMPLASTOS

PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL  
doctor Winter.



Los emplastos perforados de fieltro rojo del Dr. Winter curan reumatismo, neuralgia, lumbago, sciática, pleuresía, dolor de garganta, calambre, erupción, dolores de espalda, pecho, miembros, pulmones, estómago, codos, quebraaduras y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos perforados de fieltro rojo americano. De venta en las droguerías y boticas. The winter's American Scarlet Felt Porous Plaster. Wholesale: New-York.

Dichos emplastos infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud, sin ninguna fe y a menudo a pesar de los temores y las preocupaciones. Estos emplastos son especialmente útiles para

Trade Mark Registered

ortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina lo recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, dolores en el pecho, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, y para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación. Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar sentados y expuestos á contraer dolores por falta de ejercicio para sus miembros, deben ocurrir a los Emplastos perforados del Dr. Winter, en el momento en que sientan alguna sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

No se deben usar otros EEMPLASTOS que los de bayeta encarnada del Dr. Winter de New-York, recomendado por todos los médicos. Se hallan de venta en las principales boticas y droguerías.

### Impermeables superiores.

#### CHAS. MACINTOSH & Co.

Manchester (Inglaterra)  
ORIGINALS INVENTORES Y FABRICANTES DE LA GOMA ELÁSTICA  
TEJIDOS IMPERMEABLES  
Talleres y depósito para España  
Diputación, 356-Barcelona  
Catálogos á quien los solicite

Dirigirse a sus agentes-corresponsales. En Lorca: D. Domingo Muñoz. En Aguilas; Sres. Sanchez Fortuno hermanos. En Berja y pueblos de la provincia de Granada: D. José Giménez. Representantes exclusivos para las treprovincias; Sres. Lopez Morales y Taramelli.

### EXITO DEL DIA

En PARIS toman todos polvos de la **NASALINE GLAIZE** remedio que cura instantáneamente los CONSTIPADOS, NEURALGIAS Y JAQUECAS.—La caja, 1 peseta. Depósito: Farmacia Gomez. 4-1

### J. Orta y compañía.

Llegó la hora. Se acaba de recibir los legítimos huevos de bonito á 17 reales, de 1.<sup>a</sup>, 15 de 2.<sup>a</sup> y 12 de 3.<sup>a</sup>, queso de bola con vegiga, sal chichón legítimo de Vich, aceitunas sevillanas en latas pequeñas y grandes y bizcochos legítimos de Mayorca y galletas inglesas. Chocolates, cafés y tés superiores. J. ORTA Y COMPANIA.

**VALEN CUANTO PESAN EN ORO**

**LAS PILDORAS Y UNGÜENTO DE MELLOWAY ECLIPSAIN**

DE todas las otras MEDICINAS PRIVILEGIADAS

Elaboradas solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., ántes 533, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.

### LA CALLESLINE.

Cura-callos americano

**THE CALLESLINE**  
CURA-CALLOS AMERICANO  
REMEDIO EFICAZ Y SIN DOLOR

ACEITE COCO  
HOY-BATILANDO  
EXTERMINA LOS CALLOS  
BLANDOS Y DÜROS  
Y TODA CLASE  
DE CALLOSIDADES  
Podrán de Callos

DECE VIDE CALLOS, Y SE LA CALLESLINE

Y BIEN PRONTO OBTENDRA COMPLETO ALIVIO

Remedio infalible, sin dolor para la pronta curación de los callos de los pies. Remueve los callos blandos y duros, juanetes y toda clase de callosidades. No necesita bendajes ni causa dolor.

Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos iguala á la Callesline Americana. Su baratura la pone al alcance de todos; y cualquiera que sufra de los callos, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

Se venta en las principales droguerías, boticas y en la Tienda del Guante.

### AGUA DE AZAHAR

DE LA Comp. FABRIL TENA SEVILLA

LA GIRALDA

La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento, para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

1.<sup>a</sup> botella 2,50 pias botella 2.<sup>a</sup> 1,50.

En Almería al por mayor, Sra. Viuda de D. Antonio Vivas, Tiendas, núm. 4.

### Alambres galvanizados.

Se acaba de recibir el tan acreditado alambre galvanizado para parrales, muy conocido de nuestra numerosa clientela que expondremos á precios módicos.

CARMONA Y COMPAÑIA.  
10.—Tiendas.—10.

### VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo. Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarrhos intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona. Elaboración por medio del vapor y venta por mayor. QUEVEDO, 7.—MADRID

P. menór en todas las farmacias de España y Ultramar. En Almería: Sr. Vivas Perez, botica de Santo Domingo.

### En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruz, calle de la Noria núm. 19, hay herramientas para los trabajos del campo y de casa y se hacen balconajes, ventanas y de hierro para los edificios á precios económicos como tambien se instalan pararrayos y

como hacen las piezas de éstos, tambien se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fel contraste.

Tambien tiene la representación de la fábrica que constituye puertas de chapas de hierro, cuyos precios son bastantes módicos.

### SERVICIOS

DE LA

Compañia Transatlántica

DE

BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE COLON.—Combinación para el pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico contrabordo en Puerto-Rico. Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa-firme y Colon.

LINEA DE FILIPINAS.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viérnos á partir del 10 de Enero del 9, de Manila scada 4 mártes á partir del 7 de Enero de 1890.

LINEA DE BUENOS-AIRES.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz, á partir del 1.<sup>o</sup> de Enero de 1890.

LINEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Servicio de Tanger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tanger los domingos, miércoles y viérnos; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados. Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros, quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año sino encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañia previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Consignatarios: M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

### Luis Vita Heras.

16, Real de Granada, 16.  
Almería.

En este acreditado establecimiento se ha recibido para la presente temporada, un variado y completo surtido en estufas para salones, gabinetes, corredores etc; calentadores de cama, y elegantes copas de bra-

seros desde 3 á 75 pesetas una.

Tambien hay alambiques de cobre de las mejores clases, desde una á cincuenta arrobas de cabida.

Se fabrican de encargo, y hay existencia de depósitos para aceite, de todos tamaños á razón de tres reales por arroba, siempre que estos sean de 25 arrobas en adelante.